

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que el día 10 de Agosto de 2026, se ha publicado en el Tablón de Anuncios Edicto relativo al **ACUERDO DE RETROACCIÓN DE ACTUACIONES. NUEVAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN PLAZO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** de la convocatoria de subvenciones 2026, para actividades de dinamización a desarrollar en el Casco Histórico (BOP n.º 44, de 5 de marzo de 2026).

El plazo de subsanación será de **diez días hábiles**, a contar desde el día del **11 de Agosto al 24 de Agosto de 2.026, ambos inclusive**.

(fecha y firma electrónicas)

El Director General de Casco Histórico

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm9PFCJswSdwKkzuv3ZHuZJPHTB

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 4a8c8cae7374bce45ca821bbae46000d769f042a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016704_2026_uVOFm4234456089690636208865368
Órgano:	LA0016704 - Casco Histórico
Fecha de captura:	11/08/2026 08:23:04
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm9PFCJswSdwKkzuv3ZHuZJPHTB



Código QR para validación en sede